

Facultad de Educación

Grado en Pedagogía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Introducción al Derecho
(2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Introducción al Derecho	Código: 129331201
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Educación- Lugar de impartición:- Titulación: Grado en Pedagogía- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-11-30)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho- Área/s de conocimiento: Filosofía del Derecho- Curso: 1- Carácter: Formación Básica- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUAN MANUEL RODRIGUEZ CALERO
- Grupo: GT1-GT2-GT3-PA101-PA102-PA301-PA302
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: JUAN MANUEL- Apellido: RODRIGUEZ CALERO- Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho- Área de conocimiento: Filosofía del Derecho

Contacto - Teléfono 1: 922317370 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jmroca@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Filosofía del Derecho
Observaciones: En caso de solapamiento del horario de tutorías con el de docencia se informará al alumnado del horario de recuperación de tutorías en las aulas virtuales de las asignaturas que se estén impartiendo y en el apartado "Mi perfil" de la guía docente correspondiente. En el escenario 1 del curso 2021-2022 las tutorías se celebrarán de forma telemática en en horario establecido						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
		Lunes	10:45	12:10	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	D.P. B 1.1.01
		Martes	08:55	09:50	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	D.P. B1.1.01
		Martes	10:45	11:15	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	D.P. B1.1.01
		Miércoles	10:45	11:15	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	D.P. B1.1.01
		Jueves	10:20	13:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	D.P. B1.1.01

Observaciones: En caso de solapamiento del horario de tutorías con el de docencia se informará al alumnado del horario de recuperación de tutorías en las aulas virtuales de las asignaturas que se estén impartiendo y en el apartado "Mi perfil" de la guía docente correspondiente. En el escenario 1 del curso 2021-2022 las tutorías se celebrarán de forma telemática en el horario establecido

Profesor/a: IVAN DOMINGO GONZALEZ BARRIOS

- Grupo: **GT1-GT3-PA102-PA301-PA302**

General

- Nombre: **IVAN DOMINGO**
- Apellido: **GONZALEZ BARRIOS**
- Departamento: **Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho**
- Área de conocimiento: **Filosofía del Derecho**

Contacto

- Teléfono 1: **922317369**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **igonzalb@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Filosofía del Derecho

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	17:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Filosofía del Derecho
Todo el cuatrimestre		Lunes	17:00	20:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	DP B1.1.01

Observaciones:

Profesor/a: SALVADOR IGLESIAS MACHADO						
- Grupo: GT2-GP201						
General - Nombre: SALVADOR - Apellido: IGLESIAS MACHADO - Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área de conocimiento: Filosofía del Derecho						
Contacto - Teléfono 1: 922317369 - Teléfono 2: - Correo electrónico: siglesim@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	21:00	Aulario de Guajara - GU.1E	
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	21:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	aula polivalente
Observaciones:						
Profesor/a: MARTA TERESA SORIANO TORRES						
- Grupo: PA101-PA102-PA301-PA302						
General - Nombre: MARTA TERESA - Apellido: SORIANO TORRES - Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área de conocimiento: Filosofía del Derecho						

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922317436 - Teléfono 2: - Correo electrónico: tsoriano@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	11:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica de rama**
Perfil profesional: **Asignatura importante como formación básica para el ejercicio de la profesión**

5. Competencias

Competencia específica

CE14 - Ser competente en la identificación, localización, análisis y gestión de información y documentación pedagógica.

Competencia Básica

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis
CG6 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna
CG12 - Capacidad crítica y autocrítica
CG17 - Trabajo en equipo
CG28 - Compromiso ético con la profesión

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesores: Juan Manuel Rodríguez Calero, Iván González Barrios, Marta Soriano Torres y Salvador Iglesias Machado,
Bloque I. El derecho como forma de organización y como sistema normativo
Bloque II. Las ramas del derecho y su incidencia en el sistema educativo
Bloque III. Teoría de la norma jurídica y del sistema jurídico. El sistema jurídico educativo
Bloque IV. Conceptos jurídicos fundamentales
Bloque V. Las fuentes del derecho y su proyección en el ámbito educativo
Bloque VI. Interpretación y aplicación del Derecho
Bloque VII. La relación jurídica educativa: Administración, padres y menores
Bloque VIII. Los derechos fundamentales. El derecho a la educación.
Bloque IX. La regulación jurídica de la educación.
Bloque X. Los niveles de la organización educativa

Actividades a desarrollar en otro idioma

Trabajo sobre documentos en lengua inglesa, búsqueda y manejo de información.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

En las clases teóricas se tratarán los contenidos de introducción al fenómeno jurídico que analiza el Derecho como forma de organización y como sistema normativo y su incidencia en el ámbito de la educación. Se estudiará la teoría de la norma y del sistema jurídico, aludiendo al sistema jurídico educativo. Serán objeto de estudio los conceptos jurídicos fundamentales y la división sectorial del derecho y su incidencia en el sistema educativo. Se analizará, también, la interpretación y la aplicación del derecho, las fuentes jurídicas y su funcionalidad en el sistema jurídico educativo. Se estudiará la dimensión axiológica del sistema jurídico incidiendo en el análisis de los derechos humanos y de los derechos y libertades fundamentales, haciendo especial hincapié en el derecho a la educación.

En la docencia practica se resolverán casos prácticos sobre el contenido de los temas teóricos en relación a cuestiones que se plantean en el ámbito educativo

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[CG28], [CG17], [CG12], [CG6], [CG1], [CE14]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	12,00	0,00	12,0	[CG28], [CG12], [CG1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	0,00	12,0	[CG1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	60,00	60,0	[CG28], [CG12], [CG1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	30,00	30,0	[CG1]
Realización de exámenes	6,00	0,00	6,0	[CG28], [CG12], [CG1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Cotino Hueso, Lorenzo, El derecho a la educación como derecho fundamental, Edit. CEPC, Madrid, 2012.
De castro Cid. Benito, Manual de Teoría del Derecho, Edit. Universitas, Madrid 2007.
Ara Pinilla, Ignacio, Teoría del Derecho, Edit. JB, Madrid, 2005.

Ara Pinilla, Ignacio, La difuminación institucional del objetivo del derecho a la educación, Edit. Dykinson, Madrid, 2003.

Bibliografía Complementaria

- Aguiló Regla, Josep, Teoría General de las Fuentes del Derecho, Edit. Ariel, Barcelona, 2000.
- Gascón Abellán, Marina, Obediencia al derecho y objeción de conciencia, Edit. Centro Estudios Constitucionales, Madrid, 1990.
- Rodríguez Calero, Juan Manuel, La prohibición del velo en el espacio escolar. entre comunitarismo y libertad religiosa, Edit. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2018.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que comunique su deseo de no acogerse a la misma en el plazo de un mes desde el inicio del cuatrimestre. El alumnado comunicará al profesorado responsable de la asignatura, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura, su decisión de renunciar a la evaluación continua

Evaluación continua:

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante la realización de dos pruebas de desarrollo en las que el alumnado habrá de demostrar el conocimiento y aplicación de la materia estudiada, valorándose además la presentación y participación en la resolución de casos prácticos. La primera prueba se celebrará en la séptima semana de curso y consistirá en un examen teórico de la materia estudiada, ponderándose en la calificación final en un 30%. La segunda se desarrollará en la última semana de clase y consistirá en un examen teórico que tendrá un peso en la calificación final del 50%. El alumno, en régimen de evaluación continua, que no haya superado la primera prueba podrá recuperarla en la segunda. La participación activa en la resolución de casos prácticos a lo largo de curso ponderará en un 20% de la calificación final siendo obligatoria la asistencia a, al menos, el 80% de la docencia práctica. El alumnado que no cumpla este requisito no podrá presentarse a la última prueba de evaluación continua siendo calificado con un No Presentado.

En la segunda convocatoria el alumnado que no supere la asignatura conservará la calificación de la asistencia y participación en la resolución de casos prácticos, salvo que voluntariamente renuncie a ella.

Se entenderá agotada la convocatoria desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50% de la evaluación continua.

Evaluación final.

El examen de convocatoria consistirá en una prueba teórico-práctica de desarrollo en la que el alumnado habrá de demostrar el conocimiento y aplicación de la materia estudiada. Habrá de desarrollar algunas cuestiones relativas al programa de la asignatura demostrando conocer los perfiles y problemas que suscitan los conceptos estudiados. Además habrá de resolver un caso práctico. La calificación de esta prueba determinará la calificación final del alumnado (0-10 puntos).

El alumnado que se encuentre en la quinta, o posterior, convocatoria y quiera ser evaluado por un Tribunal habrá de presentar una solicitud en tal sentido a través del procedimiento que a tal efecto se habilita en el aula virtual de la asignatura. Esta solicitud se realizará al menos diez días antes del inicio del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[CG28], [CG17], [CG12], [CG6], [CG1], [CE14]	Uso de conceptos, expresión escrita, capacidad de argumentación y aplicación de lo estudiado. La primera prueba, que se celebrará en la séptima semana consistirá en una prueba de desarrollo de contenido teórico que ponderará en el 30% de la calificación final. La segunda prueba se desarrollará la última semana teniendo un contenido teórico práctico que ponderará en el 50% de la calificación final	80,00 %
Informes memorias de prácticas	[CG28], [CG17], [CG12], [CG6], [CG1]	Aplicación de los contenidos a los supuestos prácticos. Se valorará la participación activa en la resolución de casos prácticos ponderándose en el 20% de la calificación final	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Conocer y valorar críticamente los derechos humanos y su vinculación con el derecho a la educación. Comprender y conocer el origen y evolución de los sistemas nacionales de educación en sus contextos político-educativo. Esto significa conocer la función del Derecho como sistema normativo y lo distingue de otros órdenes normativos. Ser capaz de captar problemas de naturaleza jurídica, exponer y razonar de forma lógica sobre ellos conforme a reglas de ponderación y criterios de justicia. Tener capacidad para evaluar críticamente el contenido del Derecho. Conocer y comprender las fuentes del Derecho, la estructuración del ordenamiento jurídico y la influencia en la configuración del estatus jurídico de la persona, de las instituciones públicas y privadas y en las relaciones sociales e individuales. Conocer el significado del derecho a la educación.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
--------	-------	--------------------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------

Semana 1:	Bloque 1. El derecho como forma de organización y como sistema normativo.	Clases teóricas. Clases prácticas.	5.00	6.00	11.00
Semana 2:	B 2. Las ramas del derecho y su incidencia en el sistema educativo.	Clases teóricas. Clases prácticas.	5.00	6.00	11.00
Semana 3:	B 3. Teoría de la norma jurídica y del sistema jurídico. El sistema jurídico educativo.	Clases teóricas. Clases prácticas.	5.00	6.00	11.00
Semana 4:	B 4. Teoría de la norma jurídica y del sistema jurídico. El sistema jurídico educativo.	Clases teóricas. Clases prácticas.	5.00	6.00	11.00
Semana 5:	B 5. Conceptos jurídicos fundamentales.	Clases teóricas. Clases prácticas.	5.00	6.00	11.00
Semana 6:	B 5. Conceptos jurídicos fundamentales.	Clases teóricas. Clases prácticas.	5.00	6.00	11.00
Semana 7:	B 6 Las fuentes del derecho y su proyección en el ámbito educativo.	Clases teóricas. Clases prácticas. Evaluación	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	B 7 Interpretación y aplicación del derecho.	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	B 8. Interpretación y aplicación del derecho.	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	B 9 La relación jurídica educativa. Administración, padres menores.	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	B 8. Los derechos fundamentales. El derecho a la educación.	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.00	6.00	10.00

Semana 12:	B 8 Los derchos fundamentales. El derecho a la educación.	Clases teóricas. Clases prácticas.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:		Trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación	0.00	6.00	6.00
Semana 14:		Trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación	0.00	6.00	6.00
Semana 15:		Trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación. Evaluación	6.00	6.00	12.00
Total			60.00	90.00	150.00